

Santa Fe, 29 de septiembre de 2020

VISTO el Expte. DTE Nº 109/2020, caratulado: Solicitud de Diploma, iniciado por **Voos, Juan Cruz**, DNI N° 37.154.641, egresado de la carrera Ingeniería Civil de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE AD REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el otorgamiento del siguiente título:

Voos, Juan Cruz

INGENIERO CIVIL

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN Nº 312

SJA PLZ ROG Ing. Rudy Omar CRETHER Decano

Ing. Raúl Héxtor REGALINI Secretario Académico y de Planeamiento